

Vinculan a proceso a tres probables feminicidas



Por hechos distintos, el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de tres sujetos, quienes son investigados por su probable participación en el asesinato de tres mujeres en los municipios de Temascalapa, La Paz y Naucalpan.

En lo que va de este 2021 la FGJEM ha conseguido la vinculación a proceso de 67 personas por el delito de feminicidio, lo que representa un incremento de 19 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

En un caso, la Autoridad Judicial con sede en Otumba determinó iniciar un proceso legal en contra de Luis Iván ?N?, quien habría asesinado a su pareja sentimental en el poblado San Luis Tecuahutitla, en Temascalapa.

Este feminicidio tuvo lugar el día 18 de mayo del año 2020 cuando ambos se encontraban al interior de un inmueble ubicado en la calle Brasil, de la comunidad mencionada, donde en algún momento al parecer comenzaron una pelea. Luego Luis Iván ?N? habría estrangulado a la víctima y huyó del lugar.

Derivado de las indagatorias fue posible la captura del probable agresor, mismo que fue ingresado al Penal de Otumba.

El Representante Social de la FGJEM consiguió también la vinculación a proceso de Venancio ?N?, sujeto que el pasado 17 de septiembre habría asesinado a su hija, en un inmueble de la colonia San José Las Palmas, en el municipio de La Paz.

El día de los hechos la víctima se encontraba en compañía de su esposo y su hijo menor de edad, en una vivienda de la colonia referida, lugar al que arribó el ahora detenido, quien en algún momento durante la madrugada habría asfixiado a esta mujer.

Venancio ?N? fue detenido y posteriormente ingresado a un Penal estatal, donde fue iniciado un proceso legal en su contra por este feminicidio.

Finalmente, el Representante Social aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez vinculara a proceso a Manuel ?N?, por su probable participación en el asesinato de su ex esposa, en la colonia Altamira, en el municipio de Naucalpan.

El día 17 de marzo del año 2019 el detenido y otro de sus familiares habrían asfixiado a la víctima y luego trasladaron el cuerpo al kilómetro 24+500, de la carretera Naucalpan-Toluca, en el municipio de Huixquilucan, donde lo abandonaron.

Derivado de la indagatoria integrada por los hechos fue posible identificar al probable feminicida, por ello fue detenido e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla.

A estos tres sujetos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.